

RESOLUCION N° 144/2019

Paraná, 18 de octubre de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento al pedido de continuidad solicitado por la Secretaria General de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, dado el buen desempeño en dicho organismo, y habiéndose finalizado el período de la anterior designación -Resolución N°059/2019 de fecha 08 de mayo de 2019-, al **Sr. Octavio Julian Zacarias Izaguirre, D.N.I. 40.774.490**, domiciliado en calle Tucumán N° 670 de la ciudad de Paraná, estudiante avanzado de la carrera de abogacía.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DISPONER LA CONTINUIDAD del **Sr. OCTAVIO JULIAN ZACARIAS IZAGUIRRE, D.N.I. 40.774.490** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

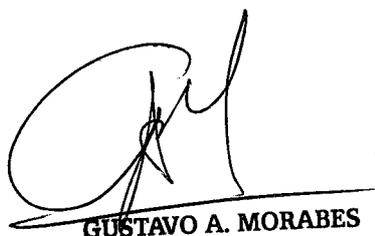
3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de
Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EN IGUAL FECHA SE LIBRARON LOS OFICIOS 409/2019 Y
410/2019 A LA UFI PARANA Y AL EXCMO. S.T.J.



GUSTAVO A. MORABES
JEFE DE DIVISION
MINISTERIO PUBLICO FISCAL